

El Agente Interventor de la sociedad **OPTIMAL LIBRANZAS S.A.S.** identificada con NIT. 900.496.573-1 y de las personas naturales EDUARDO PINEDA CAMACHO con C.C. 11.304.056, DAVID ENRIQUE BUSTOS PÉREZ con C.C. 80.040.426, y MOISÉS ENRIQUE DE LA HOZ DIAZGRANADOS con C.C. 8.723.991.

AVISA E INFORMA:

A todos los afectados dentro del proceso, que día 12 de septiembre de 2018 se llevará a cabo AUDIENCIA DE ACUSACIÓN en contra de las señoras ANA MILENA AGUIRRE MEJÍA y DELVIS SUGEY MEDINA AGUIRRE, tendrá lugar en el Juzgado 31 Penal del Circuito de Bogotá ubicado en Paloquemao, a las 2.00 pm. Su asistencia es importante para que se reconozcan como víctimas dentro del proceso penal respectivo de las mencionadas señoras.

Dada en Bogotá, a los 11 días mes de septiembre de 2018.

JOAN SEBASTIÁN MÁRQUEZ ROJAS
Agente Interventor.